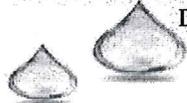


JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO
REGIONAL DE LA VERDEA LAS MERCEDES Y LA CARBONA
DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO



NIT: 900.013.330-7

Carrera 2 4-44 b. Andaquí teléfono 8317017 Acevedo-H

ASAMBLEA ORDINARIA ACTA No.20

Siendo las 1:00 pm del 5 de marzo de 2025, por convocatoria realizada el día 4 de febrero de 2025 a través de medio radial y llamada telefónica, con el propósito de analizar el informe de resultados, de examinar y aprobar estados financieros 2024 y distribuir el beneficio neto obtenido en el periodo gravable 2024.

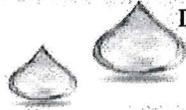
Se puso en consideración y se aprobó por parte de los 214 usuarios asistentes, el siguiente orden del día:

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Nombramiento de Presidente y Secretario para la Asamblea Extraordinaria
3. Informe del Tesorero.
4. Informe del Fiscal.
5. Analizar el informe de resultados
6. Examinar y aprobar estados financieros 2024
7. Distribución del beneficio neto obtenido en el periodo gravable 2024.
8. Aprobación del acta.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM: El fiscal hace el llamado a lista confirmando la asistencia de los (214) usuarios. De esta manera se verifica la existencia del quórum necesario para deliberar y decidir sobre el motivo de la convocatoria.
2. NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE Y SECRETARIO PARA LA ASAMBLEA: Los asistentes postulan como Presidente y Secretario de ésta Asamblea Extraordinaria a los señores CARLOS JULIO MORENO CARDENAS Y JESUS ANTONIO ZAMBRANO respectivamente, cuyos nombres fueron dejados a consideración de los asambleístas aprobándolos por unanimidad.
3. INFORME DEL TESORERO: El señor Tesorero presenta los estados financieros del 2024 firmados por el presidente y la contadora, se explica que nos queda un beneficio neto de \$37.646.000, los cuales están a disposición de la asamblea para ser distribuidos.
4. INFORME DEL FISCAL: El señor fiscal de la Junta presento el informe en el cual ratifica que los estados de la Junta, y los documentos soportes contables están acordes a la normatividad vigente y a los libros de contabilidad.

**JUNTA ADMINISTRADORA DE ACUEDUCTO
REGIONAL DE LA VERDEA LAS MERCEDES Y LA CARBONA
DEL MUNICIPIO DE ACEVEDO**



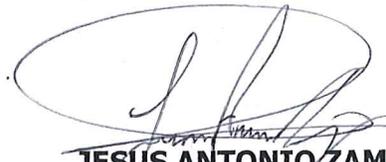
NIT: 900.013.330-7

Carrera 2 4-44 b. Andaqui teléfono 8317017 Acevedo-H

5. ANALIZAR EL INFORME DE RESULTADOS: El señor presidente de la Junta entrega el informe de resultados en el cual comenta que se legalizó la contratación del señor fontanero, se recaudaron las cuotas por suministro de agua por valor de \$83.179.000, se recibieron ingresos financieros de \$5.949.000; con los cuales se pagó el servicio de fontanero, se compraron los materiales y para realizar el respectivo mantenimiento de la tubería de la cual arroja un beneficio neto de \$37.646.000.
6. EXAMEN Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2024: El señor presidente da la palabra a la contadora para que explique los estados financieros 2024 a los asambleístas, quienes escuchan la explicación y no hay preguntas al respecto, El señor presidente pone en consideración de la honorable asamblea los estados financieros de la Junta correspondientes al año 2024 los cuales son aprobados por unanimidad. (se anexan).
7. DISTRIBUCIÓN DEL BENEFICIO NETO OBTENIDO EN EL PERIODO GRAVABLE 2024. Una vez recibido el informe de resultados y aprobados los estados financieros El presidente de la asamblea recibe las propuestas para la distribución del beneficio neto obtenido. El señor presidente de la Junta propone que el beneficio obtenido en el 2024 se sume a la provisión creada para la ampliación de la red de acueducto, con lo cual se benefician no solo los usuarios actuales, sino que también podemos llegar a más usuarios, propuesta que es acogida y aprobada por unanimidad.
8. APROBACIÓN DEL ACTA. Se dio lectura a la presente acta, la cual se puso en consideración, y fue aprobada por unanimidad por parte de los asistentes.

Agotado el orden del día, se levantó la asamblea, siendo las 5:40PM

Carlos Julio Moreno C.
CARLOS JULIO MORENO CARDENAS
PRESIDENTE AD-HOC


JESUS ANTONIO ZAMBRANO
SECRETARIO AD-HOC